

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS "TECNOLOGIA INVERSIONES ECUADOR, TECNIE CIA. LTDA.", DEL 25 DE ABRIL DE 2016

En el Centro de Negocios La Esquina, Torre 2 Oficina 15, ubicada en la Av. Chimborazo No. 705 y Pampite, de la parroquia de Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de "TECNOLOGÍA INVERSIONES ECUADOR, TECNIE CIA. LTDA." bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo	Personal	49.037	98,07 %
Ing. Juan Carlos Garcés	Personal	962	1,92 %
Dr. Alex Paz y Miño Alvarado	Personal	1	0,01 %
TOTAL		50.000	100 %

Encontrándose representada la totalidad del capital social, los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo, Presidente de "Tecnología Inversiones Ecuador, TECNIE CIA. LTDA". Actúa como secretario el Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo, Gerente General de la compañía. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara instalada esta Junta Universal Ordinaria a las 16:00 Horas.

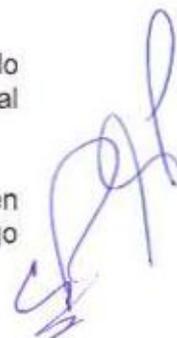
El Presidente somete a consideración los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia de la Compañía.- Resolución
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros y de los Resultados por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Destino de las utilidades de ejercicios anteriores

Los puntos propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que de inmediato pasan a ser tratados.

PUNTO UNO. El Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo, toma la palabra haciendo relación a su gestión como Gerente General durante el ejercicio 2015 de acuerdo al informe presentado a esta Junta. El informe es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS. En este punto, se procede a la discusión de las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía arrojados al 31 de Diciembre 2015, que luego de algunas consultas, los estados financieros se aprueban por unanimidad.



PUNTO TRES: Considerando que los Resultados del Ejercicio 2015 que no fueron positivos, se resuelve por unanimidad que de las Utilidades pendientes de distribución del ejercicio 2014, se distribuya en el 25% y que el restante 75% se mantenga en Utilidades Retenidas y que los valores asignados se los cancele de acuerdo a la disponibilidad de flujo de la compañía.. En la siguiente tabla se detalla esta decisión:

Utilidad Neta año 2014		942.766,70
Dividendos a distribuir en 2016	25%	235.691,68
Saldo pendiente de distribución	75%	707.075,02

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 17:30 Horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, que luego de su lectura es aprobada por todos los socios por unanimidad.

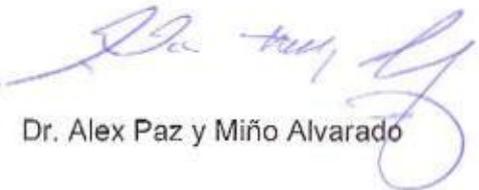

Ing. Héctor A. Paz y Miño Moncayo
PRESIDENTE


Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
SECRETARIO

SOCIOS:

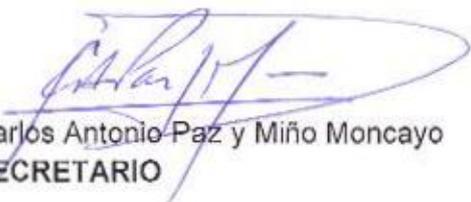

Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo


Ing. Juan Carlos Garcés


Dr. Alex Paz y Miño Alvarado

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.

Certifico:


Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
SECRETARIO